



Publicación de los datos de ejecución presupuestaria

El déficit del Estado se sitúa en el 4,46% del PIB en septiembre y se reduce un 5,7% respecto al mismo periodo del año anterior

- Continúa la senda de descenso del déficit del Estado iniciada en abril como consecuencia de la reactivación económica por el avance del proceso de vacunación
- Los datos publicados siguen recogiendo el impacto en ingresos y gastos de la emergencia sanitaria y de las medidas aprobadas para mitigar las consecuencias sociales de la pandemia
- Hasta agosto el déficit consolidado de las Administraciones Públicas, excluyendo las Corporaciones Locales, se sitúa en el 4,54% del PIB al reducirse un 30,9% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior
- Las CCAA presentan en agosto un superávit que asciende a 2.833 millones, frente al superávit de 1.388 millones registrado el año anterior
- Los Fondos de Seguridad Social registran en los ocho primeros meses de 2021 un déficit del 0,53% del PIB, con una caída del 67,3% respecto al mismo periodo de 2020

29 de octubre de 2021.- El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha publicado hoy en su web una serie de datos correspondientes a la ejecución presupuestaria que recogen el impacto de la COVID-19 en las cuentas públicas, así como el efecto de las medidas aprobadas para

combatir la emergencia sanitaria y mitigar las consecuencias económicas y sociales derivadas de la misma.

La evolución hasta septiembre muestra que el déficit del Estado continúa la senda descendente iniciada a partir del mes de abril respecto al mismo periodo del año anterior como consecuencia de la reactivación económica por el avance del proceso de vacunación. En concreto, el déficit del Estado en los nueve primeros meses del año de 2021 se ha reducido un 5,7%.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda y Función Pública también ha publicado hoy en su web los datos de déficit consolidado de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social del mes de agosto en términos de contabilidad nacional, que también se ha reducido un 30,9% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

DÉFICIT DEL ESTADO SEPTIEMBRE

Hasta agosto, el Estado ha registrado un déficit equivalente al 4,46% del PIB, frente al 5,10% existente en septiembre de 2020. De esta forma, el déficit se sitúa en 53.949 millones, lo que supone un descenso del 5,7% respecto a los 57.196 millones del mismo periodo del ejercicio anterior. Este resultado se debe a un robusto incremento de los ingresos no financieros del 16,2%, frente al comportamiento de los gastos, que crecen a un menor ritmo del 9,6%.

A la hora de comparar entre los dos años hay que señalar que los datos se encuentran afectados en ambos, tanto en 2020 como en 2021, por la reversión al Estado de algunos tramos de autopistas de peaje al finalizar el periodo de concesión, cuyo mantenimiento posterior es asumido por el Estado. La reversión de 2020 y una parte de la reversión de este año no han tenido incidencia en el déficit, aunque sí han afectado al gasto y al ingreso por el mismo importe, 1.745 millones en 2020 y 985 millones en 2021.

Adicionalmente, la situación de pandemia internacional y la consecuente emergencia sanitaria que empezó en el primer trimestre de 2020 tienen también un impacto en las cuentas públicas de las Administraciones

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Públicas durante 2021. Un efecto provocado, no solo por la crisis sanitaria, sino por las medidas adoptadas para proteger las rentas y el tejido productivo que se han prorrogado durante este ejercicio.

Recursos no financieros del Estado

Los recursos no financieros se sitúan en 153.197 millones, lo que supone un 16,2% más respecto al mismo periodo de 2020. Los impuestos alcanzan los 127.936 millones y crecen un 17,6% respecto a septiembre de 2020.

Los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentan un 15,1%, de los cuales los ingresos por IVA se elevan un 16,4%. Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio crecen un 21,9% debido al IRPF, que se incrementa un 28,3%, y al aumento del Impuesto sobre Sociedades, que se eleva un 12%. Por su parte, los impuestos sobre el capital crecen un 113,9%, respecto al mismo periodo del año anterior. Los ingresos de las cotizaciones sociales descienden ligeramente un 1,2%.

Las rentas de la propiedad disminuyen un 4,3% respecto a 2020 como consecuencia del descenso del 12,7% de los ingresos por intereses. No obstante, se produce un incremento de los dividendos y otras rentas en un 3,9% debido, principalmente, al mayor dividendo recibido de Loterías y Apuestas del Estado, con 590 millones frente a 420 millones en 2020.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios crecen un 42,6% hasta los 1.322 millones.

Los otros recursos no financieros aumentan un 14,7%. Esta evolución, además de estar afectada por la reversión de las autopistas mencionada, se debe, en parte, a 1.112 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), sin efecto en el déficit al tener su contrapartida en los gastos de carácter finalista por el mismo importe, cumpliéndose así con el principio de neutralidad.

Empleos no financieros del Estado

Hasta septiembre, los empleos no financieros del Estado se han situado en 207.146 millones, cifra superior en un 9,6% a la registrada en los nueve primeros meses de 2020.

La partida de mayor volumen, que son las transferencias entre administraciones públicas, ascienden a finales de septiembre a 133.206 millones, un 10,3% más que en el mismo periodo de 2020, destacando las transferencias corrientes a las Comunidades Autónomas, que se han incrementado un 11%, hasta alcanzar los 82.142 millones. Un aumento debido, en gran parte, al mayor volumen de recursos transferidos para hacer frente a la pandemia.

Por su parte, los Fondos de la Seguridad Social han recibido un 6,8% más de recursos que en 2020, siendo necesario mencionar el aumento en un 52,6% de las dotaciones para la Dependencia, hasta alcanzar los 1.598 millones, los mayores fondos empleados en la financiación del Ingreso Mínimo Vital, con 2.263 millones frente a 432 millones en 2020, así como los 2.228 millones destinados a la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado del menor.

El importe de los gastos del Estado relacionados con la pandemia ha sido de 18.072 millones, de los cuales 16.759 millones son transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales.

La remuneración de asalariados crece un 4,4%. Esta rúbrica, que asciende a 14.382 millones, incorpora la subida salarial para este ejercicio del 0,9% frente a un incremento salarial del 2% en 2020.

Los consumos intermedios han ascendido a 4.231 millones, un 25,9% más de gasto que en el mismo periodo de 2020 debido al gasto en vacunas por importe de 1.073 millones, sin correspondencia en 2020.

Por su parte, los intereses devengados crecen un 0,9% hasta situarse en 17.013 millones, mientras que las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales aumentan un 3,9%, con un porcentaje de revalorización de las pensiones de Clases Pasivas para el ejercicio 2021 del 0,9% con carácter general, el mismo que en el año anterior.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Por último, destaca la formación bruta de capital fijo, que aumenta un 1,9% en 2021 hasta los 5.244 millones, de manera que esta cifra incluye los importes correspondientes a la reversión al Estado de algunos tramos de autopistas de peaje al finalizar el periodo de concesión, cuyo mantenimiento posterior es asumido por el Estado.

DÉFICIT CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEGURIDAD SOCIAL (AGOSTO)

Hasta agosto de 2021, el déficit conjunto de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, excluida la ayuda financiera, se sitúa en 54.950 millones, equivalente al 4,54% del PIB. Si se incluye el saldo de la ayuda a las instituciones financieras el déficit se sitúa en el 4,55% del PIB.

Administración Central

El déficit de la Administración Central se sitúa en 51.425 millones a finales de agosto de 2021, el 4,25% del PIB.

- El déficit del **Estado** en agosto en términos de PIB, equivale al 4,19%, alcanzando la cifra de 50.620 millones, un 16,6% inferior al registrado en agosto de 2020.

-Los **Organismos de la Administración Central** registran hasta agosto de 2021 un déficit del 0,07% del PIB.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Agosto 2020-2021

Subsectores	Millones €		Variación		En % del PIB	
	2020	2021	Millones €	%	2020	2021
Administración Central	-61.478	-51.425	10.053	-16,4	-5,48	-4,25
<i>Estado</i>	-60.714	-50.620	10.094	-16,6	-5,41	-4,19
<i>Organismos de la Administración Central</i>	-764	-805	-41	5,4	-0,07	-0,07
Comunidades Autónomas	1.388	2.833	1.445	104,1	0,12	0,23
Fondos de Seguridad Social	-19.431	-6.358	13.073	-67,3	-1,73	-0,53
<i>Sistema de Seguridad Social</i>	-6.293	-5.008	1.285	-20,4	-0,56	-0,41
SPEE	-13.219	-1.391	11.828	-89,5	-1,18	-0,12
FOGASA	81	41	-40	-49,4	0,01	0,00
Administraciones Públicas	-79.521	-54.950	24.571	-30,9	-7,09	-4,54
Ayuda financiera (saldo NETO)	43	-23	-66	-153,5	0,00	0,00
Administraciones Públicas con ayuda financiera	-79.478	-54.973	24.505	-30,8	-7,08	-4,55
PIB utilizado	1.121.948	1.209.138				

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Comunidades Autónomas

La **Administración regional** registra un superávit hasta agosto de 2021 de 2.833 millones, lo que equivale al 0,23% del PIB. Este resultado obedece a un incremento de los gastos del 5,7%, frente a los ingresos que crecen a un 6,8%.

Entre los ingresos caben mencionarse los impuestos sobre la producción y las importaciones, que aumentan un 41,8% alcanzando la cifra de 10.526 millones, destacando el crecimiento de ITP y AJD en un 53,4%.

También aumentan los ingresos por impuestos sobre el capital en un 90,2% hasta alcanzar los 2.216 millones. Por su parte, los ingresos por impuestos sobre la renta y patrimonio caen un 4,1% hasta los 36.724 millones.

Las transferencias entre AAPP crecen un 5,1% hasta los 77.485 millones. Las transferencias recibidas del Estado representan el 48,3% de los recursos del subsector.

Los ingresos obtenidos del resto de recursos se sitúan en 11.982 millones de euros, creciendo un 25,8%, debido, principalmente, al crecimiento de los fondos FEDER, FEADER y FSE.

Entre los gastos, la remuneración de asalariados crece un 7,2% debido, entre otras razones, al mayor número de efectivos, en educación y sanidad. Los consumos intermedios crecen un 1,9% hasta los 21.715 millones, de los cuales 13.780 millones corresponden al ámbito sanitario.

Las subvenciones aumentan un 45% hasta los 2.860 millones, por el incremento de las ayudas al transporte, lo que se compensa con el descenso de los intereses, que disminuyen un 14,9% hasta 2.019 millones.

Las transferencias sociales en especie se elevan en un 5% hasta los 20.474 millones, debido al mayor gasto en conciertos sanitarios y educativos y al incremento del gasto en farmacia. Por su parte, las prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie aumentan un 5,4%. Por último, la inversión crece un 8% respecto a 2020, alcanzando los 8.964 millones.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

**CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. Base 2010. AGOSTO 2020-2021**

	2020		2021	
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB
Andalucía	321	0,21	682	0,42
Aragón	157	0,46	-139	-0,38
Asturias	249	1,16	187	0,81
Baleares	293	0,96	1.093	3,33
Canarias	533	1,25	1.429	3,12
Cantabria	103	0,81	13	0,09
Castilla-La Mancha	29	0,08	-53	-0,13
Castilla y León	262	0,49	0	0,00
Cataluña	638	0,30	163	0,07
Extremadura	84	0,45	15	0,07
Galicia	287	0,49	-71	-0,11
Comunidad de Madrid	27	0,01	10	0,00
Región de Murcia	-134	-0,46	-222	-0,71
Comunidad Foral de Navarra	-353	-1,87	0	0,00
La Rioja	125	1,56	12	0,14
Comunitat Valenciana	12	0,01	-148	-0,13
País Vasco	-1.245	-1,85	-138	-0,19
Total CCAA	1.388	0,12	2.833	0,23

PIB utilizado

1.121.948

1.209.138

De acuerdo con la información transmitida por las Comunidades Autónomas, 4.727 millones corresponden hasta agosto a gasto socio-sanitario derivado de la COVID-19.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

IMPACTO ASOCIADO AL CORONAVIRUS SARS-CoV-2

AGOSTO 2021

Comunidades Autónomas	M€	% PIB
Andalucía	816	0,51
Aragón	124	0,33
Asturias	74	0,32
Baleares	112	0,34
Canarias	163	0,35
Cantabria	58	0,42
Castilla-La Mancha	260	0,63
Castilla y León	229	0,39
Cataluña	868	0,38
Extremadura	85	0,42
Galicia	209	0,33
Comunidad de Madrid	619	0,27
Región de Murcia	190	0,61
Comunidad Foral de Navarra	59	0,29
La Rioja	24	0,28
Comunitat Valenciana	569	0,50
País Vasco	269	0,37
Total CCAA	4.727	0,39

PIB utilizado

1.209.138

Fuente: Información suministrada por cada una de las Comunidades Autónomas.

Los importes están calculados en términos de contabilidad nacional.

Fondos de la Seguridad Social

Los **Fondos de la Seguridad Social** hasta agosto de 2021 registran un déficit de 6.358 millones, lo que supone un descenso del 67,3% respecto a los 19.431 millones del mismo periodo de 2020. En términos de PIB el déficit de la Seguridad Social se sitúa en el 0,53%, frente al 1,73% del mismo periodo del año anterior. Este mejor comportamiento es consecuencia de un crecimiento de los ingresos del 3,8% (destaca el buen comportamiento de las cotizaciones con un crecimiento similar también del 3,8%) frente al descenso registrado en los gastos de un 5,6%.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Las operaciones del subsector Fondos de la Seguridad Social siguen afectadas por la crisis sanitaria, social y económica derivada de la pandemia de la COVID-19 y las numerosas medidas adoptadas para paliar sus efectos. No obstante, la favorable evolución alcanzada con la recuperación de la actividad y sobre todo desde que se inició el proceso de vacunación, ha motivado una reducción del impacto económico de la pandemia en las operaciones de este subsector.

Las medidas más significativas se aprobaron en marzo de 2020 y se encuentran actualmente vigentes, afectando a los trabajadores por cuenta propia o autónomos, con el establecimiento de una prestación por el cese de su actividad o la reducción de su facturación. También a los trabajadores por cuenta ajena, a los que en caso de suspensión de contratos y reducción de jornada por fuerza mayor temporal (ERTE) se les reconoce la prestación contributiva por desempleo; en ambos casos se establece la exoneración de las cotizaciones sociales (cuotas mensuales de autónomos, aportación empresarial en el caso de empresas y cuotas por conceptos de recaudación conjunta en el caso de los trabajadores por cuenta ajena).

Estas medidas se han ido complementando con nuevas ayudas como las que posibilitan el cobro de la prestación por cese de actividad junto con el desempeño del trabajo por cuenta propia, la prestación especial para los trabajadores de temporada, o la prestación extraordinaria por paralización o suspensión temporal obligatoria de la actividad. Asimismo, han ido apareciendo distintas modalidades de ERTE, de modo que el RD 30/2020, de 1 de octubre, incorpora el ERTE de impedimento, el de limitación o los que afectan a sectores ultraprotegidos y su cadena de valor.

El Sistema de Seguridad Social registra hasta agosto de 2021 un déficit de 5.008 millones, inferior en un 20,4% al registrado en el mismo periodo del año anterior. Los recursos han ascendido a 110.444 millones, registrándose un crecimiento del 3,4% de las cotizaciones sociales, lo que supone un incremento acumulado en su comparación con agosto de 2020 del 3,6%. Por su parte, en lo que respecta al gasto, que se totaliza en 115.452 millones, se corresponde en gran medida con el gasto en pensiones, que crece en un 3,1%.

Al igual que en meses anteriores, destacan los datos registrados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) que ha obtenido un déficit de 1.391 millones, inferior en un 89,5% al del año anterior. Este comportamiento se debe, en gran medida, al descenso del conjunto de prestaciones por desempleo vinculadas a los ERTE y otras medidas COVID que alcanzan los 4.503 millones, mientras que en 2020 el gasto se elevó en este periodo a los 11.256 millones. El resto de las prestaciones de desempleo se reduce en un 8,1% respecto al año anterior. El número de beneficiarios de las prestaciones de desempleo a finales de agosto se ha reducido un 32,8% respecto a 2020.

Por su parte, el FOGASA presenta un superávit de 41 millones en los ocho primeros meses de 2021.

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicados en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaja.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66